



Veinte maravedis.

29

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.**

Selibian 300 l. para el Señor Dⁿ Diego Pareja, uno de los Car^{ros} Comisarios de la
 la primera Dilig^{cia} de la Casa de Alpujia = Dijo ha pasado en compañía del Señor Dⁿ
 Arequiama y de Alpujia = Dijo ha pasado en compañía del Señor Dⁿ
 tendente Correo en su compañero el Señor Dⁿ Garza de Pina, y el Car^{ro}
 Procurador General asistido de uno de los Secretarios de Ayuntamiento
 sobre Arequeros, y Joseph Menon Aguirre wor pp^{ta} al sitio que nom
 bian de Fontes, como ha dado cuenta a esta Ciudad, quien en su virtud
 resolvió pasase este ultimo a formar Planta vna de las prebendone
 contenidas en el dicho Acuerdo; Y mediante que dicho Menon ha mani
 festado que para esta Diligencia necesita estar ocupado quatro, o seis
 dias, con tres, o quatro hombres, para que le ayuden a tomar las me
 didas del terreno por donde se ha de abrir la nueva Casa del Rio; se
 ha re^{quisi}to que para la manutencion de estas Personas, y paga
 de la Cavalleria que lo concurra diariamente a dicho Menon, se libre
 alguna cantidad, de donde para despues de finalizada dicha Planta
 la satisfacion de su trabajo, segun tenga por conveniente esta
 Ciudad a quien da cuenta para que resuelva lo que fuere de su
 agrado; Y habiendolo oido, atendiendo a lo que vix^{ta} esta Diligen
 cia, y al beneficio que resulta a esta Poblacion = Acordó se
 entreguen por ahora trescientos x. l. en disposicion de los Car^{ros}
 Comisarios de la citada Arequia, para que se distribuyan en
 esos gastos; Acuyo fin se pase razon a la Junta de Propios y tra
 vitorios, para que libre esta cantidad.

Abono General
 al Sr. Dⁿ Baquero
 El queta - - -

El Señor Dⁿ Juan de Camara Carru = Dijo notorio es a
 esta Ciudad el empleo que exerce de Secretario del Secreto de la Sta

